

gentina núm. 25, 2.º planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Contra la referida Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de enero de 2011.- El Secretario General para la Administración Pública, Manuel Alcaide Calderón.

ANUNCIO de 20 de enero de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 12 de noviembre de 2010.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica la Resolución de 12 de noviembre de 2010, por la que se resuelve la Reclamación de Responsabilidad Patrimonial formulada por don Andrés Borja Montiel, contra la aplicación del Decreto-Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina núm. 25, 2.º planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Contra la referida Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de enero de 2011.- El Secretario General para la Administración Pública, Manuel Alcaide Calderón.

ANUNCIO de 14 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de inspección de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Unidad de Inspección de la Coordinación Territorial en Almería -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Almería, Arapiles, 10-12, planta primera, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, en cuyo caso, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los

procedimientos de que se trate, con excepción de las liquidaciones que pudieran derivar de los mismos y manteniéndose el derecho a comparecer en cualquier momento y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18 de diciembre).

NIF: B04413480.
Nombre: Valkeatalo, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2009/248.
Documento: 0092040009062.
Descripción: Resolución Propta. Liquidación.

NIF: B04413480.
Nombre: Valkeatalo, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC- EH0401-2009/242.
Documento: 0092040009072.
Descripción: Resolución Propta. Sanción.

NIF: 52304958Z.
Nombre: Meritxell Andújar Pérez
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/336
Documento: 0511040023663.
Descripción: Citación

NIF: B84358167.
Nombre: Adra XXI, S.L. en const.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/491.
Documento: 0511040023803.
Descripción: Citación

NIF: B84358167.
Nombre: Adra XXI, S.L. en const.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/492.
Documento: 0511040023812.
Descripción: Citación.

NIF: 27038990Y.
Nombre: Juan Cano Segura.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2010/531.
Documento: 0511040024065.
Descripción: Citación.

NIF: B04664256.
Nombre: Euroinversiones 2009, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2010/24.
Documento: 0022040005854.
Descripción: Acta Disconformidad.

NIF: B04664256.
Nombre: Euroinversiones 2009, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC- EH0401-2010/305.
Documento: 0083040004555.
Descripción: Acuerdo Sanción Disconformidad Propuesta.

NIF: B04664256.
Nombre: Euroinversiones 2009, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC- EH0401-2010/306.
Documento: 0083040004546.
Descripción: Acuerdo Sanción Disconformidad Propuesta.

NIF: B04664256.
 Nombre: Euroinversiones 2009, S.L.
 Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
 Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/23.
 Documento: 0022040005845.
 Descripción: Acta Disconformidad.

NIF: 75712603F.
 Nombre: Juan Antonio Torres Torres.
 Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
 Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/26.
 Documento: R091040006337.
 Descripción: Resol. Acuerdo Inspección

NIF: 75712603F.
 Nombre: Juan Antonio Torres Torres.
 Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
 Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/27.
 Documento: R091040006312.
 Descripción: Resol. Acuerdo Inspección.

NIF: 75712603F.
 Nombre: Juan Antonio Torres Torres.
 Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
 Procedimiento: EXPSANC- EH0401-2010/93.
 Documento: R091040006321.
 Descripción: Resol. Acuerdo Inspección.

NIF: 75712603F.
 Nombre: Juan Antonio Torres Torres.

Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
 Procedimiento: EXPSANC- EH0401-2010/96.
 Documento: R091040006346.
 Descripción: Resol. Acuerdo Inspección.

Almería, 14 de enero de 2011.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de 22 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Arcos de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Arcos de la Frontera, C/ Pedro Almodóvar, 4, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11730355	OFISUR TELECOMUNICACIONES SL	NOTIFICA-EH1103-2010/1	P101110578737	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2009/865	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
B84130277	GESTION Y DESARROLLO ADMARK SL	NOTIFICA-EH1103-2010/5	P101110571317	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2009/1484	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
X8816687M	DALY JOHN FINTAN	NOTIFICA-EH1103-2010/6	P101110487344	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2008/500220	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
13294649M	SAEZ MARTINEZ MARIA BLANCA	NOTIFICA-EH1103-2010/8	P101110542285	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2009/500166	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
28845615G	PEREZ PERRON FELICIANO	NOTIFICA-EH1103-2010/4	P101110437111	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2007/500187	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
31446733Y	CALERO SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1103-2010/9	P101110531015	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2008/1020	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
31446733Y	CALERO SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1103-2010/9	P101110531417	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2008/1020	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
31622870D	CASTRO JIMENEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH1103-2010/7	P101110488805	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2008/2355	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
31694359Z	BENITEZ PARRA JUANA	NOTIFICA-EH1103-2010/2	P101110493461	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2008/500281	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
44051612B	ARCHIDONA MACIAS ANA MARIA	NOTIFICA-EH1103-2010/10	P121110017265	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL- EH1103-2008/198	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA
75433990Q	VAZQUEZ AVELLANEDA JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH1103-2010/3	P101110495997	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL- EH1103-2008/500521	Of. Liquid. de ARCOS DE LA FRONTERA

Cádiz, 22 de julio de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Puerto de Santa María.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con do-

milio en Puerto Santa María, C/ Octavio Paz, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de; plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).